

Mi Padre
 mi madre Sr. Sr.
 memoria en quanto a fin
 como cuidado el cuidado de
 la fiesta de el Arcangel S.
 Mis. y como que mi her. no
 me lo pidiere por que se me
 quite todo lo de ho a Vn y de
 may. por parientes, para ser
 Vn. obedecida es bastante
 la expresion que me ase
 para que este pronto a ce
 cutarlo, por como ofresen
 dos reparos que proponen
 a Vn. el primero si se con



MISC. 0796

0796

CO-MI
 CAJ. 12
 DOC. 796
 FOL. 2

curse en la de comunión q.
el Sr. Anselmo en guiso no
a muchos dias, para que no
se hagan comentes en las fiestas
como no sean echo asta el
presente, el segundo, si los
Sr. hermanos de Vm, sean
excusados, y con lo que Vm,
dijere, sobre lo dicho
parare mañana a vez a
Vm.

No quiere que Vm, nece
sita de cobrar los rentos de
esta P.^a Casa pue no a oca
ruido el m.^o d.^o o, persona
no cobrar en la Casa
P.^a, un desio de renta que
generalmente sea mandada,

Alta Mude hon
dega de el. Beruents
de s. Ja Castellina

Al

De M. de

De M. de

